

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7155** *MEDITERRANEA IDENTITAT, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Mediterranea Identitat, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en Calle Frederic Mompou, número 5, bajos, 43850 (Cambrils), en primera convocatoria a las dieciséis horas del 30 de junio de 2014, y en segunda convocatoria, en su caso, a las dieciséis horas del 1 de julio de 2014, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Depósito de cuentas.

Cuarto.- Documentación de acuerdos.

Quinto.- Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Complemento de Convocatoria

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el Orden del día, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, a la atención de don Telm Costa Escoda, Presidente del Consejo de Administración, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará, en su caso, con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Representación

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por cualquier persona, sea o no accionista, siempre que tenga poderes o facultades para ello, conforme a la Ley.

Derecho de Información

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos que se someten a aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los mismos.

Tarragona, 29 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Telm Costa Escoda.

ID: A140029551-1